

1. **Alcance de la Revisión Ambiental y Social (“A&S”).** La evaluación A&S de la operación propuesta se llevó a cabo a través de análisis de escritorio y una conversación con el equipo de análisis crediticio. Promerica CR es un cliente actual de BID Invest y ha trabajado con otros bancos multilaterales y bilaterales que también requieren una revisión A&S en el marco de la debida diligencia para las operaciones.
2. **Categorización A&S y sus Fundamentos .** La operación propuesta está clasificada como FI-2 según la Política de Sostenibilidad de la CII. Los riesgos A&S potenciales de los subproyectos que se incluirán en el GPC son de bajos a moderados. Los préstamos subyacentes que se apoyarán en el marco del GPC se centrarán en financiamiento verde y PYMEs. Los subpréstamos de Promerica CR tienen montos promedio de US\$830.320 y los montos de los subpréstamos para PYMEs promedian US\$492.000. Se excluirán los subproyectos de Categoría A, según la definición de BID Invest.
3. **Riesgos e Impactos A&S.** Los principales riesgos A&S de este Proyecto se relacionan con la capacidad de Promerica CR para identificar y manejar los riesgos A&S asociados con sus actividades de préstamo. La capacidad de Promerica en este sentido se considera alta en base al trabajo previo con otras Instituciones Financieras de Desarrollo (“IFD”). Es probable que los impactos y riesgos ambientales, sociales, de salud y seguridad ocupacional (“ESHS”, por siglas en inglés) relacionados con los préstamos sean moderados. La cartera de Promerica CR se compone principalmente de préstamos de bajo riesgo (85%), seguidos de los de riesgo medio (14%) y sólo el 1% se considera de alto riesgo. La cartera de Promerica CR se concentra en los sectores inmobiliario (46%), comercial (19%), servicios (11%), con una exposición moderada a los sectores de riesgo medio tales como la agroindustria (7%), turismo (8%), transporte (4%), y otros (5%). Más del 65% de la cartera son PYMEs. Promerica CR cuenta con una lista de exclusión y evalúa el nivel de profundidad de la Debida Diligencia (“DD”) que se basa en una categorización y selección inicial A&S. El nivel de DD III es la evaluación más detallada y exhaustiva. Consiste en un formulario de clasificación de riesgos ambientales y sociales, un cuestionario detallado y un análisis sectorial. Los préstamos clasificados como II y III requieren una visita al terreno. Todos los proyectos se supervisan anualmente. La GPC requiere que los subpréstamos cumplan con los siguientes requisitos: (i) en total, el financiamiento verde será entre el 10% y el 30%; (ii) los préstamos sociales no serán inferiores al 70%; (iii) se aplicará la lista de exclusión ampliada (incluida en el marco del bono); (iv) no tendrán antecedentes de conflictos sociales u otros conflictos; y (v) se excluirán todos los proyectos de Categoría A. Cualquier subpréstamo que no cumpla estos criterios quedará excluido de la garantía.
4. **Medidas de mitigación.** Se exigirá a Promerica CR que asegure que todos los préstamos dentro del GPC cumplan con los requisitos incluidos en el marco del bono, la Lista de Exclusión del BID Invest, la normativa local A&S, y el Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) existente de Promerica CR. En el caso de subpréstamos de mayor riesgo o cuando los costos del proyecto excedan los US\$10 millones y el plazo sea mayor a 36 meses, Promerica aplicará las Normas de Desempeño (“ND”) de la Corporación Financiera Internacional (“IFC”, por siglas in inglés). Promerica está fortaleciendo su gestión A&S centrada en operaciones de alto riesgo y en la capacitación de sus equipos comerciales. En el contexto de una transacción anterior con BID Invest, Promerica CR tuvo acceso a Servicios de Asesoría que se enfocaron en aspectos de financiamiento verdes y climáticos de su portafolio.
5. **Plan de Acción Ambiental y Social**

Tarea	Descripción	Fecha de conclusión esperada
-------	-------------	------------------------------

Actualización de políticas del SGAS	Inclusión de las ND de la IFC en las Políticas A&S para transacciones relevantes (financiamiento de proyectos y préstamos corporativos relacionados con proyectos, tamaño total de los proyectos: US\$ ≥ 10 millones / ≥36 meses).	3 meses a partir de la emisión
Actualización de procedimientos del SGAS	Desarrollar procedimientos A&S que incorporen herramientas, plantillas y listas de verificación con el fin de mejorar la revisión, gestión y monitoreo A&S de los riesgos potenciales	6 meses a partir de la emisión

6. Información de Contacto. Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, las comunidades afectadas por el Proyecto tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.